



DECRETO ALCALDICIO N° 3429 /

Quillón, 05 JUN 2024

VISTOS:

- Solicitud de Feriado Legal de: Sebastián Valenzuela, Jackeline Padilla, Patricia Huenopil, Nayaret Fierro, María Herrera, José Bernal, Gabriel Aedo y Katherinne Parada.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 2832/2021, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 7.691 de fecha 12 de Diciembre del 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2024 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase feriado legal a él o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Sebastian Valenzuela Valenzuela	Jefe Finanzas (S) y RRHH DESAMU	01	2024	03.06.2024	03.06.2024	12
Jackeline Padilla Romero	Enfermera CECOSF	01 01	2024	05.06.2024 21.06.2024	05.06.2024 21.06.2024	14 13
Patricia Huenopil Rocha	Aux. Servicio CESFAM	02	2024	06.06.2024	07.06.2024	02
Nayaret Fierro Constanzo	Nutricionista CESFAM	01	2023	11.06.2024	11.06.2024	01 15/2024
María Luisa Herrera Cofre	Administrativo CESFAM	05	2024	01.07.2024	05.07.2024	15
José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	10	2023	02.07.2024	15.07.2024	05 15/2024
Gabriel Aedo Lara	Encargado de mantención CESFAM	04	2024	26.07.2024	31.07.2024	11
Katherinne Parada Vidal	Administrativa CESFAM	06	2024	17.06.2024	25.06.2024	0

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE


JOSE ACUÑA SALAZAR
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 "por orden del alcalde"

JOP/SVV/drij
04.06.2024

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).